

Guayaquil, Abril 23 del 2009

Señores
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES, correspondiente al periodo del 2.008

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto a los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 44 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds. El siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2.008.

PRIMERO.- En lo que refiere a nuestra Compañía, el análisis del Balance General, el de cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.008.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismo de Control, directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la compañía ha arrancado este periodo económico de conformidad a los planes establecidos para ejercerlo en el presente ejercicio, manteniendo nuevas expectativas entre ellas un posible un aumento de capital y poner en práctica nuevas Estrategias para llegar a un grupo selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento Patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integra la Compañía.

Estoy seguro que en el año 2.009 será de esfuerzo de todos lograr los objetivos para los que se formó la compañía.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Dr. Fernando Navas V.
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA LAS CORTINAS INLACOSA S.A.

